



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0648/2021

Ecatepec, Estado de México, 06 de julio de 2021

SE ANEXA LINK DE VIDEO

<https://we.tl/t-jhr2bq7GWp>

**ALERTA DE ARCO CARRETERO PERMITE A ELEMENTOS DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD RECUPERAR CAMIONETA CON REPORTE DE
ROBO**

- *De acuerdo con las plataformas institucionales, la unidad Ford, tipo Transit Van, fue despojada con violencia el pasado 26 de enero.*
- *Personal del C5 de la SS, informó a elementos en campo la ruta en tiempo real del objetivo.*

Un hit de alerta emitido por el sistema de Arcos Carreteros, permitió que policías de la Secretaría de Seguridad (SS) recuperaran un vehículo con reporte de robo; en la acción, detuvieron al conductor y a su acompañante como probables responsables del delito de encubrimiento por receptación.

COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA

Por medio de la denuncia al número de emergencias nacional 9-1-1, se tuvo conocimiento que el 26 de enero del año en curso, una camioneta de la marca Ford, tipo Transit Van, color blanco, fue hurtada con violencia en la calle Gobernador Gustavo Baz Prada, en la colonia Ahuizotla, en el municipio de Naucalpan.

Por lo que anterior, personal de la SS adscrito al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) ingresó los datos en las plataformas institucionales, y detectaron su paso sobre la carretera México-Pachuca, así como en la vía José María Morelos, pasando por la colonia Industrial Cerro gordo, en dirección al municipio Tecámac.

Mediante el sistema de cámaras de videovigilancia, se implementó un cerco virtual y se dio seguimiento en tiempo real al automotor; a la vez, se avisó a efectivos estatales en campo para su detención.

Apegados al protocolo, los policías estatales implementaron un operativo de búsqueda, e interceptaron el automóvil cuando circulaba sobre la carretera México-Pachuca, a la altura del poblado de Santa Clara Coatitla, donde marcaron el alto a los tripulantes, para realizar una revisión física.

En el lugar, los oficiales de la SS informaron la situación de la unidad en la que viajaban; al ser constitutivo de un ilícito, fueron detenidas ambas personas, quienes se negaron a proporcionar datos personales.



COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacer saber los derechos que la ley concede, los individuos junto con la unidad motriz recuperada, fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook SS.Edomex y en Twitter @SS_Edomex